

**HARDCENTER 99, S. L.**  
(Entidad absorbente)  
**INFORPOINT 2001, S. L.**  
(Sociedad absorbida)

*Anuncio de fusión por absorción*

La Junta general universal de la sociedad «Hardcenter 99, Sociedad Limitada», celebrada el 25 de febrero de 2002, y de la sociedad «Inforpoint 2001, Sociedad Limitada», celebrada en la misma fecha, acordaron y decidieron aprobar la fusión mediante la absorción por «Hardcenter 99, Sociedad Limitada», de «Inforpoint 2001, Sociedad Limitada», con la consecuente extinción por disolución sin liquidación de esta última y la transmisión en bloque de su patrimonio a la sociedad absorbente, que adquirirá por sucesión universal los derechos y obligaciones de la sociedad absorbida. Los acuerdos de fusión han sido acordados y decididos en los términos del proyecto de fusión de dichas sociedades que ha sido objeto de depósito en el Registro Mercantil de Madrid con fecha 19 de abril de 2002.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar de forma expresa el derecho que asiste a los socios y acreedores a obtener en el correspondiente domicilio social, el texto íntegro de los acuerdos y decisiones adoptadas y de los Balances de fusión correspondientes a cada una de las sociedades intervinientes y, en particular, el derecho que asiste a los acreedores de oponerse a la fusión durante el plazo de un mes, contados desde la fecha del último anuncio de fusión en los términos previstos en los artículos 243 y 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 6 de mayo de 2002.—El Administrador único de «Hardcenter 99, Sociedad Limitada» y de «Inforpoint 2001, Sociedad Limitada», Julián Martín Fernández.—20.889. 1.ª 23-5-2002

**HARINAS DE MALLORCA, S. A.**

*Convocatoria de Junta general ordinaria*

Se convoca Junta general ordinaria de señores accionistas para el día 28 de junio de 2002, a las 12 horas, en primera convocatoria, y el día siguiente a la misma hora, en segunda convocatoria, en el local social de «Harinas de Mallorca, Sociedad Anónima», sito en esta ciudad, Muelle de San Carlos, sin número. La Junta se celebrará bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales que comprenden el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, la Memoria e informe de gestión, que han sido auditadas, todo ello referido al ejercicio de 2001.

Segundo.—Censura de la gestión social.

Tercero.—Propuesta de distribución de beneficios y autorización al Consejo para determinar fecha de su pago, en su caso, siempre que sea antes del día 31 de diciembre del año actual.

Cuarto.—Reelección Consejeros.

Quinto.—Nombramiento Auditor.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y aprobación del acta de la Junta o, en su caso, por el Presidente y dos Interventores.

Podrán asistir a la Junta convocada todos los tenedores de dos acciones y que con cinco días de antelación a la fecha de su celebración hayan solicitado de la sociedad la correspondiente tarjeta de asistencia. Para solicitar dicha tarjeta, los señores accionistas se podrán dirigir a la sociedad, bien por escrito o bien personalmente, presentando sus acciones o resguardo que acredite tenerlas depositadas en una entidad bancaria. Cualquier accionista podrá obtener de forma inmediata y gratuita los docu-

mentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y el informe de los Auditores de cuentas.

Palma de Mallorca, 10 de mayo de 2002.—El Presidente, Antonio Fontanet Obrador.—20.454.

**HERBANIA, S. A.**

*Anuncio de convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración de «Herbania, Sociedad Anónima», se convoca Junta general de accionistas de la sociedad, a celebrar en su domicilio social, calle Reyes Católicos, número 22, de Las Palmas de Gran Canaria, el jueves 13 de junio de 2002, a las doce horas, en primera convocatoria, o en su caso, en segunda convocatoria, el día siguiente, viernes 14 de junio, a la misma hora y en igual lugar, para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social y aprobación, en su caso, de las cuentas del ejercicio 2001, resolviendo sobre la aplicación del resultado.

Segundo.—Renovación del Consejo de Administración.

Tercero.—Aprobación del acta, o nombramiento, en su caso, de los Interventores de la misma.

En el domicilio social estarán a disposición de los accionistas para su examen los documentos que se someten a censura y aprobación conforme al primer punto del orden del día. Cualquier accionista que lo solicite podrá obtener dichos documentos, que le serán entregados o enviados gratuitamente.

Las Palmas de Gran Canaria, 26 de abril de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—20.634.

**HERBUSA, S. A.**

*Junta general ordinaria*

Administrador único de la compañía «Herbusa, Sociedad Anónima», en cumplimiento de lo dispuesto en sus Estatutos sociales, y de conformidad con la vigente Ley sobre el Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, a las diez horas del día 14 de junio de 2002, en el domicilio social de la entidad, carretera San Antonio, km. 1,800, término municipal de Ibiza.

Si la Junta no pudiera celebrarse en primera convocatoria, por no alcanzar las proporciones de asistencia requeridas legalmente, se celebrará en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, el día 15 de junio del mismo año.

El objeto de esta convocatoria es someter a la deliberación y aprobación de la Junta el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, informe de gestión, Balance y cuenta de resultados del ejercicio 2001.

Segundo.—Aplicación de resultados del ejercicio de referencia.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción y aprobación del acta de la Junta, o en su caso, designación de Interventores al efecto.

Se pone en conocimiento de los señores accionistas de la compañía, que de conformidad con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, están a su disposición todos los documentos relativos a las cuentas anuales.

Ibiza, 9 de de 2002.—El Administrador.—20.347.

**HERBUSA UNO, S. A.**

*Junta general ordinaria*

El Administrador único de la Compañía «Herbusa Uno, S. A.», en cumplimiento de lo dispuesto en sus Estatutos Sociales, y de conformidad con la vigente ley sobre el Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria a las 10,30 horas del día 14 de Junio de 2002, en el domicilio social de la entidad, Carretera San Antonio, km. 1,800, término municipal de Ibiza.

Si la Junta no pudiera celebrarse en primera convocatoria, por no alcanzar las proporciones de asistencia requeridas legalmente, se celebrará en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, el día 15 de Junio del mismo año.

El objeto de ésta convocatoria es someter a la deliberación y aprobación de la Junta el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, memoria, informe de gestión, balance y cuenta de resultados del ejercicio 2001.

Segundo.—Aplicación de resultados del ejercicio de referencia.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción y aprobación del Acta de la Junta, o en su caso, designación de Interventores al efecto.

Se pone en conocimiento de los Sres. Accionistas de la Compañía, que de conformidad con el art. 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, están a su disposición todos los documentos relativos a las cuentas anuales.

Ibiza, 9 de mayo de 2002.—El Administrador.—20.344.

**HIDROELÉCTRICA BAUSEN, S. A.**

*Junta general de accionistas*

Se convoca Junta general de accionistas, que se celebrará en primera convocatoria el día 17 de junio de 2002, a las doce horas y, en su caso, en segunda convocatoria el día 18 de junio de 2002, a la misma hora, en el domicilio social de esta sociedad, plaza de Catalunya, número 3, de Caldes de Montbui, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, del informe de gestión, de la propuesta de aplicación del resultado y de la gestión social, todo ello referido al ejercicio de 2001.

Segundo.—Nombramiento de Administrador de la sociedad.

Tercero.—Nombramiento de Auditores de la sociedad.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta.

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hallan a disposición de los accionistas los documentos que han de ser sometidos a la consideración de la Junta, teniendo los accionistas derecho a obtener de forma inmediata y gratuita copia de los mismos.

Caldes de Montbui, 14 de mayo de 2002.—El Administrador único, Albert Xalabarder Miramanda.—20.426.

**HIDROELÉCTRICA DEL TRASVASE, S. A.**

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta general, que se celebrará en el domicilio social, el próximo día 7 de junio de 2002, a las once horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente en segunda convocatoria, si procede, bajo el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria y Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 2001.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Tercero.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Cuarto.—Renovación del Auditor.

Se hace constar el derecho de todos los accionistas a examinar y obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, el texto íntegro de las modificaciones propuestas e informe sobre las mismas según prevé el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas, conforme establece el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 3 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—22.304.

**HIDROEVI, S. A.***Junta general de accionistas*

Se convoca Junta general de accionistas, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 17 de junio de 2002, a las trece horas y, en su caso, en segunda convocatoria, el día 18 de junio de 2002, a la misma hora, en el domicilio social de esta sociedad, plaza de Catalunya, número 3, de Caldes de Montbui, bajo el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, del informe de gestión, de la propuesta de aplicación del resultado y de la gestión social, todo ello referido al ejercicio de 2001.

Segundo.—Nombramiento de Administrador de la sociedad.

Tercero.—Aprobación del acta de la Junta. En cumplimiento de lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hallan a disposición de los accionistas los documentos que han de ser sometidos a la consideración de la Junta, teniendo los accionistas derecho a obtener de forma inmediata y gratuita copia de los mismos.

Caldes de Montbui, 14 de mayo de 2002.—El Administrador único, Albert Xalabarder Miramanda.—20.428.

**HOLIDAY, SOCIEDAD ANÓNIMA**

De conformidad con los artículos 164, 165 y 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone en general conocimiento que la Junta general extraordinaria universal de la sociedad «Holiday, Sociedad Anónima», en su reunión del día 30 de junio de 2001, ha adoptado el acuerdo de reducir el capital social de su actual importe de 10.000.000 de pesetas, en la cantidad de 4.997.000 pesetas, a una cifra de capital social resultante de 5.003.000 pesetas, equivalente a 30.068,64 euros, mediante la condonación de dividendos pasivos pendientes.

Los acreedores de la sociedad, cuyo crédito haya nacido antes de la fecha de publicación del último anuncio de reducción de capital, tendrán el derecho de oponerse a la reducción, de conformidad con el artículo 166.1 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 22 de mayo de 2002.—El Administrador solidario, Guillermo Frühbeck Frühbeck.—22.516.

**HOTELES Y EDIFICIOS, S. A.***Junta general ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas de esta sociedad a la Junta general ordinaria que se celebrará, en primera convocatoria, el próximo día 25 de junio

de 2002 a las 12 horas y si no hubiera quórum suficiente, en segunda convocatoria, el siguiente día 26 de junio a la misma hora y que tendrá lugar en el domicilio social sito en Albacete, avenida de España, número 9, con arreglo al siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2001, así como la propuesta de aplicación del resultado, resolviendo sobre la misma y de la gestión social desarrollada por el Consejo de Administración durante el mismo período.

Segundo.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se hace constar expresamente el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social las cuentas anuales y demás documentos correspondientes al orden del día, así como de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, la entrega o el envío de dichos documentos.

Albacete, 7 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo.—20.856.

**INMOBILIARIA HOGARFUR, SOCIEDAD ANÓNIMA**

Se convoca a los señores accionistas de la sociedad «Inmobiliaria Hogarfur, Sociedad Anónima», a las Juntas generales ordinaria y extraordinaria que tendrán lugar en el domicilio social, sito en calle Cortina del Muelle, 9, 29015 Málaga, el día 24 de junio de 2002, a las once horas treinta minutos en primera convocatoria, o de ser necesario en segunda convocatoria, el día 25 de junio de 2002, en el mismo lugar y a la misma hora. La Junta general extraordinaria se desarrollará a continuación de la ordinaria.

Los órdenes del día serán los siguientes:

*Junta general ordinaria*

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, integradas por el Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, del ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 2001.

Tercero.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración en el ejercicio 2001.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

*Junta general extraordinaria*

Primero.—Cese, nombramiento o reelección, en su caso, de todos o parte de los miembros del Consejo de Administración.

Segundo.—Prórroga plazo para desembolso dividendos pasivos, y modificación del artículo 5.º de los Estatutos Sociales.

Tercero.—Delegación de facultades.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas, se pone en conocimiento de los señores accionistas que podrán examinar en el domicilio social y obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita, los informes y documentos que se someterán a su aprobación en Junta general.

Málaga, 14 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, Cristóbal Peñarroya Sánchez.—20.418.

**ILLA NETA, S. A.***Junta general ordinaria*

El Administrador único de la compañía «Illa Neta, Sociedad Anónima», en cumplimiento de lo dispuesto en sus Estatutos sociales, y de conformidad con la vigente Ley sobre el Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria a las doce horas del día 14 de junio de 2002, en el domicilio social de la entidad, avenida Bartolomé Roselló, número 12, 1.º, 12, término municipal de Ibiza.

Si la Junta no pudiera celebrarse en primera convocatoria, por no alcanzar las proporciones de asistencia requeridas legalmente, se celebrará en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, el día 15 de junio del mismo año.

El objeto de esta convocatoria es someter a la deliberación y aprobación de la Junta el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, informe de gestión, Balance y Cuenta de Resultados del ejercicio 2001.

Segundo.—Aplicación de resultados del ejercicio de referencia.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción y aprobación del acta de la Junta, o en su caso, designación de Interventores al efecto.

Se pone en conocimiento de los señores accionistas de la compañía, que de conformidad con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, están a su disposición todos los documentos relativos a las cuentas anuales.

Ibiza, 9 de mayo de 2002.—El Administrador.—20.354.

**IMPERIAL CHINCHÓN, S. A.**

En virtud de acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar el día 28 de junio de 2002, a las once horas, en los salones del sindicato UGT, sitos en la avenida de América, número 25, de Madrid, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, en la cual será objeto de tratamiento el siguiente

## Orden del día

Primero.—Constitución de la Junta. Elaboración y firma de la lista de asistencia.

Segundo.—Informe del Consejo de Administración sobre asuntos generales de la sociedad y sobre el uso de las facultades que le fueron delegadas al Consejo, durante el ejercicio 2001, para la venta de terrenos propiedad de la sociedad.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anterior. Propuesta de aplicación del resultado.

Cuarto.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión del Consejo de Administración de la sociedad.

Quinto.—Gestiones para la venta de terrenos propiedad de «Imperial Chinchón, Sociedad Anónima». Explicación de las ofertas existentes. Adopción, en su caso, de los acuerdos necesarios para la materialización de las enajenaciones.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Delegación de facultades.

Octavo.—Redacción y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Derecho de información: Los señores accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social los documentos e informes que constituyen las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2001 o a solicitar el envío gratuito de los mismos.

Madrid, 10 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—20.469.